## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARBOLEDAS DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA

## **LISTADO DE ESTADO No.037**

Nº Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Descripción	Fecha auto
5405140890012023- 00054	SANEAMIENTO A LA FALSA TRADICION	PABLO EMILIO HERNANDEZ	HEREDEROS DE MARIA LUISA CARVAJAL DE CASTRO	FIJA FECHA AUDIENCIA 372- 373 CGP DECRETA PRUEBAS	02 DE MAYO DE 2024
5405140890012024- 00030	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	SANDRA LILIANA ESPINOSA VILLAMIZAR	INADMITE DEMANDA	02 DE MAYO DE 2024

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso, se fija el presente estado para notificar a las partes por el término legal, hoy TRES (03) de MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) a la hora de las siete (7) de la mañana, se desfija a las cuatro (4) de la tarde.

Autos con reserva legal sobre las medidas cautelares no se publicarán su consulta deberá ser personal.

Mediante Acuerdo CSJNSA24-128 del 3 de marzo de 2023, prorrogado hasta el 19 de diciembre de 2024 del Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander aprobó el Nuevo Horario del Juzgado: lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00m y de 1:00 a 4:00 p.m.

MARIA STELLA VELASCO SUAREZ
SECRETARIA